

Reg.061 XX  
24.01.2017

MRC

INGRESO EN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA	
Código Unidad	Número
09/405023917	27-01-17

ORD. N° 0154 /

ANT.: Ord. N° 04, SERCOTEC

MAT.: Autoriza modificar canon de arriendo de inmueble en la comuna de Arica.



SANTIAGO, 26 ENE. 2017

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS (S)

A : SRA. GERENTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

- Mediante Ord. del ANT., el Servicio Cooperación Técnica (SERCOTEC) solicita autorización para modificar el canon de arriendo de un inmueble destinado como oficina, en la comuna de Arica.
- Vistos los antecedentes, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 18 de la Ley N° 20.981, esta Dirección autoriza la modificación del arriendo solicitado, en los siguientes términos:

Localización: Calle Lautaro N° 471-B, comuna de Arica.

Canon de arriendo: M\$ 700 mensual.

Vigencia: 1 año a partir del mes de Marzo 2017, con cláusula de renovación por periodos anuales.

- El gasto que involucre la presente autorización será financiado con cargo al presupuesto vigente del Servicio de Cooperación Técnica, y deberá enmarcarse a los recursos que anualmente consulte su presupuesto.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE RODRIGUEZ CABELLO  
Director de Presupuestos (S)

Distribución:

- . Sra. Gerenta de Administración y Finanzas de SERCOTEC
- . Sector Energía y Competitividad.
- . Sector Inversiones.
- . Oficina de Partes DIPRES.